

JARDINERÍA Y FLORISTERÍA

FP
GM

- Trabajador de huertas, viveros y jardines.
- Jardinero, en general.
- Jardinero cuidador de campos de deporte.
- Trabajador de parques urbanos, jardines históricos y botánicos.
- Trabajador cualificado por cuenta propia en empresa de jardinería.
- Viverista.
- Trabajador especialista en recolección de semillas y frutos en altura.
- Trabajador cualificado en producción de semillas.
- Injertador.
- Florista por cuenta propia o ajena.
- Oficial de floristería.
- Vendedor de floristería.

Las actividades en el sector agrícola y ganadero exigen de una **preparación técnica específica cuyo desempeño optimiza el rendimiento de las explotaciones, y mejora sus resultados económicos.**

Los títulos de Formación Profesional están diseñados para **preparar a mujeres y hombres para estas actividades sin que, hoy en día, exista ninguna razón que impida que las mujeres adquieran el protagonismo que se merecen en los ámbitos de la agricultura, la ganadería, la jardinería y la explotación forestal.**



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



INDICE